



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA.
PERIODO 2025-2027**

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025

En la Ciudad y puerto de Salina Cruz, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, siendo las once horas del día treinta y uno de marzo del dos mil veinticinco, reunidos en la Regiduría de obras públicas, urbanas e interoceanicas, sita en el primer nivel del palacio municipal, calle Acapulco, sin número, colonia Centro, Salina Cruz, Oaxaca, C.P. 70600, se encuentran los CC. Adela Moreno Mendoza, Regidora de Obras Públicas Urbanas e Interoceanicas; Suyin Yokebed Mata Arenas, Regidora de Hacienda; y Lidia Genoveva Martínez González, Regidora de Agencias, Barrios y Colonias, para efectos de evaluar y aprobar el **PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025**, con fundamento en los Artículos número 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo establecido en los Artículos 113 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículos 20, 21, 22 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca Artículos 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y demás relativos y aplicables de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; Artículos 1º, 2º, 3º, 43 inciso A. fracciones I, XII inciso C. fracciones V, 54, 55 fracción III, 56 fracción V, 68 fracción XIV, 97 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Artículos 1, 2, 55 fracción XXXII, 70, 73, 87 fracción III y demás relativos y aplicables de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca; eje temático número IV Prosperidad. Municipio productivo e innovador, en el que se detallan acciones que emprenderá la presente administración municipal en el rubro 5.4.4. Infraestructura pública.

Justificación

Con el objeto de llevar a cabo la programación y los presupuestos de las obras públicas, para el presente ejercicio fiscal 2025, fundado en políticas, prioridades, objetivos y estimaciones de recursos de planeación municipal del desarrollo, es de suma importancia aprobar **EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025**, mismo que deberá contener entre otros datos el listado de las obras a ejecutar, la ubicación de las obras, el monto estimado que se vaya a asignar a cada una de ellas, el período estimado de ejecución, la modalidad de ejecución de las obras, así como el número de habitantes a beneficiar por cada una de ellas, tomando en consideración lo señalado en materia de obras públicas por el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, para encauzar este programa al objetivo de abatir el rezago y la desigualdad social entre los habitantes del Municipio de Salina Cruz incorporando los principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos, preservando la historia, la cultura, las tradiciones y costumbres, su protección legal y el respeto a ser consultados para su formulación; Las Obras Públicas que aquí se señalan deberán asegurar la accesibilidad, evacuación y libre tránsito para todas las personas con discapacidad, este programa se podrá adicionar, modificar, suspender o cancelar de manera fundada sin responsabilidad alguna para el Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, que lo deberá remitir a la Legislatura Local como parte de su Cuenta Pública.

Antecedentes

El día 05 de julio de 2022 en la edición extra de la Gaceta Municipal de Salina Cruz, se publicó el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, el cual fue aprobado en la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 23 de junio de 2022, dentro del cual destaca por su importancia el eje temático número IV Prosperidad. Municipio productivo e innovador, en el que se detallan acciones que emprenderá la presente administración municipal en el rubro 5.4.4. Infraestructura pública; Estas acciones marcan la pauta a seguir en cuanto a la política aplicable en materia de obras públicas por la presente administración municipal y se reflejan en el presente **PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025**. Asimismo, es importante señalar que actualmente se encuentra en proceso la actualización del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2025-2027, con el propósito de alinear los objetivos, estrategias y líneas de acción a las necesidades actuales del municipio, garantizando la continuidad y fortalecimiento de las políticas públicas en materia de infraestructura y desarrollo urbano.

Página 1 de 9

"En unidad seguiremos avanzando"





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA.
PERIODO 2025-2027**

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



SALINA CRUZ
En Unidad Seguiremos
— Avanzando —
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025

Considerando:

Que el Consejo de Desarrollo Social Municipal llevará a cabo priorización de las obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio de Salina Cruz, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo General 33 Fondo III; En forma adicional a esta fuente de financiamiento con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2025, se tiene contemplado ejecutar obras mediante ese esquema de cooperación con otros niveles de gobierno, mismas que se detallan más adelante en el presente documento. -----

Que en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 destaca por su importancia el eje temático número IV Prosperidad. Municipio productivo e innovador, en el que se detallan acciones que emprenderá la presente administración municipal en el rubro de 5.4.4. Infraestructura pública; Estas acciones marcan la pauta a seguir en cuanto a la política aplicable en materia de obras públicas por esta administración municipal y se reflejan en el presente **PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025**. -----

Que los Artículos número 20 y 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, señalan que el Honorable Ayuntamiento de Municipio de Salina Cruz, debe elaborar el **PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025**, en el que se incluya la presupuestación fundada en políticas, prioridades, objetivos y estimaciones de recursos de planeación municipal del desarrollo, el cual podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, de manera fundada sin responsabilidad alguna para el Ayuntamiento, el cual se remitirá a la Legislatura Local como parte de la cuenta pública. -----

Que los Artículos número 45 y 47 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, señalan que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal; El cual contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. -----

Que en los Artículos número 48, 49, 50, y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, se señala que los programas anuales de la administración pública municipal, serán los documentos básicos para la ejecución de obras, que el Ayuntamiento deberá elaborar sus programas de obras, tomando en consideración la participación y consulta popular que se hubieran hecho al Consejo de Desarrollo Social Municipal, que estos programas deberán ser aprobados por mayoría calificada, y publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en la Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas municipales, y serán enviados al Congreso del Estado para su conocimiento, que para la elaboración de los programas de obras, se tomará en consideración lo señalado en el Plan Municipal de Desarrollo, que una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias; que los programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del

Página 2 de 9

"En unidad seguiremos avanzando"





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA.
PERIODO 2025-2027

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"



SALINA CRUZ
En Unidad Seguiremos
— Avanzando —
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025

Ayuntamiento. -----

Que en los Artículos número 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se señala que son atribuciones del Ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar los programas de obras, que el Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento con la facultad de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación. -----

Que en el Artículos número 55 de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, se señala que es obligación y atribución del Honorable Ayuntamiento el formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras. -----

Conclusiones:

En estricto apego a la normatividad que aquí se detalla y teniendo en cuenta el listado de las obras que han sido solicitadas por los habitantes, representantes de las localidades, colonias, Barrios, agencias municipales, núcleos rurales de Salina Cruz, se toma todo ello en consideración, por lo que es conveniente que se apruebe el **PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025**, por lo que una vez que se llevó a cabo el análisis exhaustivo y las deliberaciones pertinentes, se llegó a los siguientes:

Acuerdos

PRIMERO: La Dirección de obras públicas para la aprobación del presente acuerdo, tiene facultades suficientes conforme el Artículos 165 fracciones I, II, III y XVI de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, por tal motivo emite la implementación del **PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025**. -----

SEGUNDO: Las obras que se consideran en este **PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PUBLICAS 2025** se encuentran dentro de los polígonos de alto rezago social. -----

TERCERO: Que para el presente **PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2024**, sea considerado como fuentes de financiamientos además del Ramo 33 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y Recursos Fiscales, correspondientes al ejercicio fiscal 2024. -----

CUARTO: Que el para el presente **PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2024**, se considera el siguiente listado de las obras solicitadas por los habitantes, representantes de las localidades, colonias, agencias municipales, núcleos rurales de Salina Cruz. -----





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA.
PERIODO 2025-2027

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



SALINA CRUZ
En Unidad Seguiremos
— Avanzando —
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025

Clave	Obra o acción a realizar	Ubicación			Metas	Beneficiarios	Monto (MXN)	Responsable	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Modalidad de Ejecución
		Entidad	Municipio	Localidad							
01	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el callejón Ray Pedro de Gante.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia San Pablo Sur Sec. 3	120 ML	65 Beneficiarios	\$1,288,986.62	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	Julio - septiembre	Contrato
02	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el callejón libertad y calle la paz.	Oaxaca	Salina Cruz	Barrio Nuevo	257 ML	254 Beneficiarios	\$1,580,187.26	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	Julio - septiembre	Contrato
03	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en Av. Tampico entre las calles Tuxpan y Frontera.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Centro	100 ML	30 Beneficiarios	\$2,235,508.70	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	Julio - septiembre	Contrato
04	Rehabilitación del drenaje sanitario en el callejón Díaz Ordaz, Barrio Espinal, Salina Cruz, Oaxaca.	Oaxaca	Salina Cruz	Barrio Espinal	103.81 ML	96,667 Beneficiarios	\$531,488.36	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	agosto - septiembre	Contrato
05	Rehabilitación del drenaje sanitario en Av. Tampico, Col. 1º de Mayo, Salina Cruz, Oaxaca.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia 1º De Mayo	296.50 ML	96,667 Beneficiarios	\$1,159,153.18	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	agosto - septiembre	Contrato
06	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Av. La Paz y calle Manzanillo	Oaxaca	Salina Cruz	Barrio las Hormigas	197 ML	300 Beneficiarios	\$1,103,319.62	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	agosto - septiembre	Contrato





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA.
PERIODO 2025-2027

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



SALINA CRUZ
En Unidad Seguiremos
— Avanzando —
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025

Clave	Obra o acción a realizar	Ubicación			Metas	Beneficiarios	Monto (MXN)	Responsable	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Modalidad de Ejecución
		Entidad	Municipio	Localidad							
07	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle campo Aéreo y Brecha General.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Antiguo Aeropuerto	450 ML	96,667 Beneficiarios	\$5,281,665.30	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	agosto - octubre	Contrato
08	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Benito Juárez entre las calles Tamaulipa y Camino Viejo.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Hidalgo Oriente Sur	300 ML	45 Beneficiarios	\$735,679.75	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	agosto - octubre	Contrato
09	Construcción del pavimento con concreto hidráulico en la calle Felipe Gallegos entre las calles M.M. Guzmán y Fredy León.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Blasí Vega	1096 ML	67 Beneficiarios	\$2,075,322.68	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	agosto - septiembre	Contrato
10	Construcción del pavimento con concreto hidráulico en la Av. Oaxaca.	Oaxaca	Salina Cruz	Agencia Municipal Boca del Río	1187.49 M2	84 Beneficiarios	\$4,371,193.39	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	octubre - diciembre	Contrato
11	Ampliación de la barda perimetral en la Escuela Jardín de Niño J.N. Vasco de Quiroga con C.C.T. 20DJN235 5H, ubicado en la calle las flores sin número, colonia 5 de Diciembre	Oaxaca	Salina Cruz	colonia 5 de Diciembre	100.5 ML	46 Beneficiarios	\$1,180,718.77	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	octubre - diciembre	Contrato

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO E INTERMUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz,
Oax. Tehuantepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGENCIAS PÚBLICAS Y COLONIAS
Mpio. Salina Cruz,
Oax. Tehuantepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Salina Cruz,
Oax. Tehuantepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA.
PERIODO 2025-2027

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"



SALINA CRUZ
En Unidad Seguiremos
— Avanzando —
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025

Clave	Obra o acción a realizar	Ubicación			Metas	Beneficiarios	Monto (MXN)	Responsable	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Modalidad de Ejecución
		Entidad	Municipio	Localidad							
	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez entre las calles Emiliano Zapata y Francisco I. Madero.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Francisco I. Madero	1600 ML	93 Beneficiarios	\$4,827,559.19	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	octubre - noviembre	Contrato
13	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en callejón Benito Juárez.	Oaxaca	Salina Cruz	Barrio Santa Rosa	200 ML	380 Beneficiarios	\$2,059,927.91	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	octubre - diciembre	Contrato
14	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Independencia entre av. 5 de Mayo.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Juquilita	100 ML	325 Beneficiarios	\$615,990.87	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	octubre - noviembre	Contrato
15	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Lucía Betanzos entre la Carretera La Ventosa.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia San Martín	50 ML	25 Beneficiarios	\$765,793.11	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	octubre - noviembre	Contrato
16	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en carretera la Ventosa entre calle Mazatlán.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia San Martín	80 ML	35 Beneficiarios	\$872,065.67	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	octubre - noviembre	Contrato
17	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Av. Puerto Ángel entre las calles Progreso y Mazatlán.	Oaxaca	Salina Cruz	Barrio San Francisco	200 ML	95 Beneficiarios	\$4,396,800.76	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	noviembre - diciembre	Contrato





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA.
PERIODO 2025-2027

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



SALINA CRUZ
En Unidad Seguiremos
— Avanzando —
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025

Clave	Obra o acción a realizar	Ubicación			Metas	Beneficiarios	Monto (MXN)	Responsable	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Modalidad de Ejecución
		Entidad	Municipio	Localidad							
18	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Vicente Guerrero entre las Calles Tlaxcala y Pensador Mexicano.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Jesús Rasgado	385 ML	148 Beneficiarios	\$1,301,415.34	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	noviembre - diciembre	Contrato
19	Rehabilitación del pavimento con concreto hidráulico en la calle Álvaro Obregón.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Morelos	1200 M2	164 Beneficiarios	\$4,360,493.21	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	noviembre - diciembre	Contrato
20	Rehabilitación del pavimento con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia San Pablo Sur "el roble"	774 M2	350 Beneficiarios	\$1,776,443.43	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	noviembre - diciembre	Contrato
21	Construcción de techado en área de usos múltiples en la Escuela Primaria Niño Campesino con C.C.T. 20DPR1788 E, ubicado en la calle Niño Campesino, de la Agencia Municipal de San José Del Palmar.	Oaxaca	Salina Cruz	Agencia Municipal de San José del Palmar	450 M2	27 Beneficiarios	\$932,527.86	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	noviembre - diciembre	Contrato
22	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle División del Norte, Col. San Miguelito, Salina Cruz, Oaxaca.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia San Miguelito	181 ML	96,667 Beneficiarios	\$1,162,134.91	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	noviembre - diciembre	Contrato





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA.
PERIODO 2025-2027

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



SALINA CRUZ
En Unidad Seguiremos
— Avanzando —
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025

Clave	Obra o acción a realizar	Ubicación			Metas	Beneficiarios	Monto (MXN)	Responsable	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Modalidad de Ejecución
		Entidad	Municipio	Localidad							
23	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la rampa sobre carretera transísmica.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia 1º de Mayo	80 ML	80 Beneficiarios	\$1,056,692.70	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	noviembre - diciembre	Contrato
24	Ampliación de la red de electrificación en las calles Ventosa y Cascalote	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia del Valle	300 ML	39 Beneficiarios	\$829,956.42	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	diciembre	Contrato
25	Ampliación de la red de electrificación en la calle Gardenias, Rosales, Alcatrazes y av. Margaritas	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Bugambilia	350 ML	50 Beneficiarios	\$723,111.87	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	diciembre	Contrato
26	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle buena vista.	Oaxaca	Salina Cruz	colonia San Pablo Norte	150 ML	100 Beneficiarios	\$551,815.62	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	diciembre	Contrato
27	Ampliación de la red de electrificación en la calle jardines.	Oaxaca	Salina Cruz	Agencia Municipal Ensenada la Ventosa	140 ML	55 Beneficiarios	\$427,456.21	Dirección de obras Públicas	FAISMUN	diciembre	Contrato
28	Rehabilitación del pavimento con concreto asfáltico en las calles Benito Juárez y Colima.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Hidalgo Poniente	3700 M2	96,667 Beneficiarios	\$7,210,776.90	Dirección de obras Públicas	FORTAMUN	agosto - octubre	Contrato
29	Construcción del pavimento con concreto asfáltico de la Av. Salvador Allende.	Oaxaca	Salina Cruz	Colonia Deportiva Norte	6120 M2	195 Beneficiarios	\$10,502,483.54	Dirección de obras Públicas	FORTAMUN	agosto - octubre	Contrato





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SALINA CRUZ, OAXACA.

PERIODO 2025-2027

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



SALINA CRUZ
En Unidad Seguiremos
— Avanzando —
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025

Clave	Obra o acción a realizar	Ubicación			Metas	Beneficiarios	Monto (MXN)	Responsable	Fuente de financiamiento	Período de Ejecución	Modalidad de Ejecución
		Entidad	Municipio	Localidad							
30	Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico en la calle Tlaxcala.	Oaxaca	Salina Cruz	colonia Jesús Rasgado	1981.69 M2	2,857 Beneficiarios	\$3,728,789.79	Dirección de obras Públicas	FORTAMUN	diciembre	Contrato
31	Rehabilitación del pavimento con concreto asfáltico en la calle Mitla y Av. Torreón	Oaxaca	Salina Cruz	colonia César Linton Rodríguez	7860 M2	330 Beneficiarios	\$6,599,533.05	Dirección de obras Públicas	FORTAMUN	diciembre	Contrato
32	Rehabilitación de la Red de Drenaje Sanitario en la Av. 5 de Mayo, Barrio Santa Rosa.	Oaxaca	Salina Cruz	Barrio Santa Rosa.	60.00 M.	Beneficiarios	\$814,712.32	Dirección de obras Públicas	Recursos Fiscales	octubre - noviembre	Contrato

para constancia y a fin de que surtan los efectos legales correspondientes se cierra la presente acta a las trece horas con doce minutos del mismo día de su inicio, firmando en todas las hojas útiles los que en ella intervinieron.

C. Adela Moreno Mendoza
Regidora de Obras Públicas Urbanas e Intermedias

C. Suyin Yakebed Mata Arenas
Regidora de Hacienda

C. Lidia Genoveva Martínez González
Regidora de Agencias, Barrios y Colonias

La presente hoja de firmas corresponde al **PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2025**, de fecha treinta y uno de marzo del 2025.

Página 9 de 9

"En unidad seguiremos avanzando"



